

Año... 4 pesetas...
Trimestre...
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.
TELEFONO NUM. 91
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SE PUBLICA LOS SABADOS



Año IX Guadalajara 8 de Mayo de 1915 Número 391

Los pueblos consideran funestísimo el arriendo del Contingente

¡47 PUEBLOS!

Odiarnos los monopolios y arriendos por considerar esas formas de exacción inmorales, injustas a todas luces y por tanto vejatorias para el contribuyente.

Y no pensamos así por prejuicios teóricos adquiridos por el estudio de obras de economía, que así opinan, ni por los razonamientos que se nos han expuesto en la cátedra, no; nuestra opinión es hija de las enseñanzas que nos suministre la realidad, manantial fecundo de principios lógicos y por tanto conformes con la razón y el sentido común.

Diganos sino el lector qué bienes proporciona a la patria el monopolio del tabaco, el de las cerillas y en otros tiempos el de la sal?

Ninguno; y en cambio vemos que son una rémora para el desarrollo de las industrias respectivas, y una queja constante del consumidor, al ver que le sirven caros y malos los artículos monopolizados.

Y lo mismo que ocurre con los monopolios fiscales, ocurre con los arriendos que hacen las corporaciones, empezando por el Estado y concluyendo por el arriendo de los pastos del último pueblo español.

Por eso cuando vimos que el señor Zabía se decidió a arrendar el contingente, nos echamos a temblar, porque los pueblos sentirán el azote de los recaudadores y la Diputación no alcanzará beneficios, y sino el tiempo nos lo dirá.

Y que este modo de pensar no es privativo de nosotros, lo demuestra la protesta de 47 pueblos ante el señor conde de Romanones, el cual dijo que se estudiaría el asunto y para ello comenzó por enviarles de retorno al señor Zabía, señor que no sabemos que les habrá contestado, pero que de todos modos se habrá convencido de que existe una fuerte corriente de opinión, frente a sus sueños dorados, hasta el punto de que se han juramentado, juramento que le pudiera costar serios disgustos.

Por de pronto se nos dice, que hay alcaldes que están dispuestos a no dejar entrar al recaudador o arrendatario en la alcaldía, y otros que han dado órdenes a su secretario y agente para que no ingresen más, sino se resuelve favorablemente la pretensión que han formulado ante el ministro de la Gobernación.

El asunto, pues, se complica, y tanto más, cuanto que en Madrid los vientos ya soplan a favor de los pueblos, aunque haya que sacrificar a Zabía, pues sería una insensatez, a estas alturas que

tenemos pacificados los ánimos y adherida a nuestra causa toda la provincia, presentarnos hostiles a 47 pueblos, número que pudiera engrosar, si los periódicos continúan haciendo campaña—decía don X en el Café de Europa.

No acertamos a comprender—seguía diciendo el aludido caballero—porque defiende Zabía el arriendo, viendo la actitud de los pueblos y sabiendo como sabe que sin arriendo se puede recaudar cuanto se quiera, como lo ha demostrado Celada.

Don X lleva razón; nosotros hemos pensado siempre como él y por eso hemos venido sosteniendo su candidatura, por considerarle el único capaz de liquidar todas las deudas provinciales, sin provocar la mas mínima protesta.

Ahí está su gestión; los Boletines la han pregonado, y contra los hechos no hay argumentos, ni argucias.

Los hechos son los que han puesto de manifiesto el fracaso del Sr. Zabía y la brillante gestión de D. Victoriano.

A los Ayuntamientos

Los que suscriben individuos de la Comisión nombrada en Madrid por la reunión magna de alcaldes celebrada en dicha villa y corte el día 3 del actual visitando al Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, cumpliendo encargo de aquella, ha visitado en este día en el palacio de la Excma. Diputación a su presidente D. Juan Zabía, el que se hallaba acompañado de los Sres. Diputados provinciales D. Miguel Solano, D. Victoriano Celada y D. Manuel Canalejas, para pedirles la nulidad del arriendo de cobranza del Contingente provincial de esta provincia, por considerarlo, como se dijo al Sr. Conde, lesivo para los intereses de los pueblos hasta el extremo de que de llevarlo a efecto, constituiría la ruina de los municipios.

Dicho Sr. Presidente, después de oídas las indicaciones hechas, les manifestó que nada podía prometerles toda vez que el acuerdo del arriendo estaba tomado por la Diputación en pleno y celebrada la subasta se hallaba el expediente de adjudicación en el Ministerio para su aprobación.

La Comisión no obstante entiende que si los Ayuntamientos persisten en su enérgica actitud de protesta se llegará al fin deseado, toda vez que el citado expediente de arriendo adolece de vicio de nulidad.—Rico.—Gordo.—Hermosilla.—López y Montalvo.

Guadalajara 5 Mayo 1915.

Dándose cuenta

Pareca que los Ayuntamientos de la provincia se han percatado de los grandes perjuicios que van a sufrir, si se lleva a cabo el arriendo del contingente, y han protestado y se proponen trabajar con ahínco hasta lograr que se anule.

Antes debiera haberse hecho este trabajo; pero ya qué le hemos de hacer, nunca es tarde si la dicha es buena.

Pascual Garcés. Secretario de Ayuntamiento

EL OBRERO DE LEVITA

Motivos fundados existen para congratularse por el éxito parcial que han tenido los esfuerzos realizados en favor de la clase obrera, pues si bien es cierto que en el camino de los ideales aun queda mucho por andar, la verdad exige que se reconozca que tanto en los salarios como en las horas de trabajo los obreros han alcanzado concesiones de verdadera importancia.

No han tenido igual suerte sus compañeros de infortunio; los que, en vez de manejar los instrumentos de fuerza, pasan las horas de labor con la pluma en la mano, en las oficinas del Estado, vistiendo con arreglo a exigencias sociales, que están muy lejos de corresponder al mezquino sueldo que disfrutan, y precisados a ocupar viviendas que tampoco pueden elegir con la absoluta libertad que lo hace la familia de un albañil o bracero agrícola.

La rutina, que en este país lleva su imperio a todos los órdenes de ideas, es culpable de que por ahí se confundan con lamentable insistencia ideas que son completamente distintas, pues nada tiene que ver la «empleomanía» con las condiciones económicas en que están colocados los que sirven a la administración pública.

La oferta excesiva de brazos para las oficinas públicas, que es la verdadera empleomanía, o «mania de ser empleados», se corrige, no con vanas declamaciones, sino educando a la juventud en condiciones que pueda tener adecuada y provechosa aplicación sus aptitudes y fomentando los veneros de la riqueza nacional.

Si la industria fabril, la agricultura y el comercio llevan vida próspera, pedirán brazos útiles y remunerarán los servicios con más esplendor que lo hace el Estado y sin pasar los que de esa suerte vivan por las inquietudes a que están sujetos los que se encuentran adscritos a una oficina pública.

En el escritorio de un fabricante, el empleado sabe que cumpliendo con su deber, el jefe le conservará a su lado perpetuamente y aprovechará las oportunidades que se le ofrezcan para ascenderle y premiar su buen comportamiento.

Si pasadas unas elecciones los caciques provinciales acusan de enemistad política a un empleado del Gobierno civil, su laboriosidad, honradez y probada competencia, no le librarán del traslado o cesantía.

Procuremos todos que las fuentes de producción adquieran mayores caudales de riqueza, y se habrá aplicado a esa dolencia social que se llama «empleomanía» el único remedio de eficacia notoria.

La mayor demanda de brazos para todas las manifestaciones del trabajo nacional, reducirá la oferta para los servicios del Estado.

Pero no es este el punto capital que me ha decidido a escribir sobre el «obrero de levita»; se trata de interesar del Gobierno y del Parlamento mejoras de justicia evidente y de notoria conveniencia.

En las oficinas provinciales que dependen de Hacienda y Gobernación, he tenido ocasión de observar que hay menos empleados de los que se necesitan, y a los que prestan servicio se les conservan los sueldos mezquinos que se les fijaron cuando los artículos de comer y vestir tenían precios más económicos y no existían las exigencias sociales que en nuestros días.

Hay que agregar a esto el descuento, las horas extraordinarias, que no se pagan, y los traslados «por conveniencias del servicio», que los costea el empleado, a pesar de que van a «servir conveniencias ajenas».

El auxiliar con 1.500 pesetas anuales, con descuento, que tiene que trasladarse de Orense a Gerona con mujer, hijos y mobiliario de casa, no puede excusarse de llamar a la puerta de un usurero con objeto de firmar una retención que no le abandona en toda su vida.

Las iniciativas tomadas en Badajoz, con muy buen acuerdo, para salvar por la asociación de empleados los apremios originados por las contrariedades ajenas al desempeño de un cargo público, no han tenido el éxito que merecían, a pesar de que la administración se lleva con acierto y formalidad.

Para realizar los propósitos de abreviar el expediente (lo de concluir es una frase hueca que se repite como otras muchas por ignorar su alcance) es el primero y más apremiante requisito, que las oficinas tengan personal idóneo en número bastante para que los servicios queden atendidos al día y con retribución adecuada a la importancia de cada cargo.

A los «obreros de blusa», que juzgan como opulentos burgueses a infelices empleados que sacrifican, por exigencias del cargo, la comida al vestido, hay que decirles que su jornal representa para su familia un ingreso mayor que el sueldo de aquellos desgraciados, a quienes envidian porque juzgan por exterioridades y no llegan a conocer cómo se alimentan, cómo visten, y cómo hacen la vida de familia la mujer y los hijos de aquellos empleados públicos.

Este, con su sueldo mezquino, paga al Estado sin retraso ni ocultación una contribución abrumadora (el descuento) y la cédula personal, que muchos capitalistas la tienen de novena clase y los obreros de blusa no la sacan más que en casos muy contados. El modesto empleado es el único que la lleva con arreglo a la renta que le supone.

Con pocos empleados bien retribuidos puede hacerse una labor de más provecho que con doble número de brazos pagados mezquinamente.

Los atrasos de nuestra Hacienda no son consecuencia obligada de los gastos de personal; obedecen entre otras causas que sería prolijo enumerar, a que el comerciante que murmura del empleado no se da de alta o lo hace en tarifa distinta a la que le corresponde, y a que el acaudalado propietario, que imagina pueden reducirse los tributos en un 50 por 100 eliminando de la nómina unos cuantos infelices, tiene sin armar las tres cuartas partes de sus tierras y la clasificación de la otra está hecha de suerte que las parcelas de primera figuran como de tercera.

Los «obreros de blusa» tienen el recurso de las huelgas, en que muchas veces a la justicia de la reclamación suman el deseo de los Gobiernos de conjurar complicaciones de orden público; pero a los «obreros de levita» no les es dado exteriorizar su disgusto acudiendo a las huelgas ni buscando otras formas de protesta.

El industrial y el comerciante, por la «difusión del impuesto», hacen pechar a los consumidores con las cargas que les impone el Fisco, resultando de todo esto que no hay en España quien se queje con motivo más justificado que el «obrero de levita» que firma nómina en los centros oficiales.

Jamás fui partidario de los descuentos pues las exigencias sociales están siempre en relación con el sueldo que se disfruta, y si éste en realidad no excede de 2.580 pesetas no hay que figurar en nómina que es de 3.000 pesetas.

El Estado da con una mano lo que quita con la otra, sin que este «escamoteo» les sirva para llevar al ánimo de ciertas gentes la tranquilidad verdaderamente pueril de creer que también los empleados contribuyen a sostener las cargas públicas.

Al Gobierno y al Parlamento acuden todas las actividades de la vida nacional en demanda de disposiciones protectoras, y justo es que los poderes públicos se informen de que hay en el país una clase social que, con notoria injusticia, viene postergada, sin que su resignación y disciplina deban considerarse como señal evidente de satisfacción y conformidad.

El noveno mes de guerra

Entramos en el décimo mes de la maldita guerra, vergüenza de Europa. ¿Cuándo acabará? ¿Quién pensara en Agosto que había de durar tanto?

Empezó y promedió el mes de Abril con triunfos de los rusos, consecuencia natural de su victoria sobre Przemyls. Atacaban en los Cárpatos y se mantenían firmes en sus posiciones de Polonia.

Por el Este, si no había empezado la ofensiva de los aliados, habían comenzado estos algunos avances parciales con buenos éxitos en Champaña, Lorena y Alsacia. Victorias más resonantes obtuvieron los ingleses y belgas en Saint-Eloi y en la Neuve Chapelle.

Nada hacía pensar que en el mes de Abril terminara con una ofensiva general de los alemanes. Así ha sido ¿de donde han sacado los refuerzos? Creeríamos que los llevaban de un lado a otro si no viéramos que atacaban simultáneamente en los Cárpatos y en Iprés, en el occidental, sin desatender la Alsacia y la Champaña.

En los Cárpatos y en la Polonia y la Prusia oriental han sido rechazados sus avances. Contidos han sido en su avance hacia Iprés.

Esta ofensiva se ha señalado con una novedad el empleo de gases asfixiantes. Al brusco e impetuoso ataque de la tropa alemana ha acompañado el bombardeo por los zeppelines o aeroplanos de Ipswich, Whit y Bury Saint Edmunds, en Inglaterra e Iprés, Reims y Dunkerque en Francia.

Se habla también de que la escuadra alemana, operando en el mar del Norte, auxiliará a los que operan en tierra de Bélgica.

El mes se despide con una nueva ofensiva por parte de los alemanes. De su importancia no podemos juzgar todavía ¿Será una ofensiva en toda regla o un amago? Pronto hablarán los hechos.

Franceses e ingleses han desembarcado en la península de Gallipoli. Chasqueados por los griegos, cuyo rey sirve a los alemanes, han acudido a sus propios recursos para proseguir por mar y por tierra el paso por los Dardanelos hasta Constantinopla. Lenta ha de ser esta operación; pero ya es mucho el ver que se acomete seria, decididamente y no solo, como se suponía por sacar de su neutralidad a Grecia, Rumanía e Italia.

En el mar, los sumergibles alemanes han continuado hundiendo barcos

mercantes, pero en número menor que en el mes de Marzo, no sabemos si porque la marina mercante sabe burlarlos o porque el temor haya disminuido el tráfico con Inglaterra.

En el Adriático, el submarino austriaco «U-5» ha torpedeado y hecho naufragar al acorazado francés «León Gambetta». El audaz golpe tiene importancia, no solo por haber causado la pérdida de un barco enemigo, sino por demostrar que la escuadra austriaca, que suponíamos embotellada en Pola, no lo estaba de modo que no pudiera no ya defenderse, sino atacar.

Poco han conseguido en lo que va de guerra las escuadras aliadas que operan en el mar Adriático. Contra Cattaro y contra Pola se apercibieron y lucharon, y no solo subsisten ambos fuertes militares sino que de Pola ha podido salir, según dicen, la escuadra para Cattaro.

Aunque esta maniobra no se haya realizado (por no confirmada tenemos la noticia), lo indudable es que la escuadra de Pola ha hundido al «Gambetta» mientras que la escuadra aliada no ha realizado acción alguna verdaderamente eficaz contra Pola ni contra Cattaro.

Y las naciones neutrales en la misma actitud.

Venizelos se ha expatriado voluntariamente. Los búlgaros se preparan, no se sabe si contra los turcos o con los turcos contra los serbios. Rumanía no cesa de decir «¡Allá voy!» Italia aumenta su movilización mejora los preparativos, y de tal modo se apercibe a la guerra, que esta parece ha de estallar, sin otra razón que el prepararse.

Los Estados Unidos luchan ya diplomáticamente con Alemania.

Mayo, el mes de las flores, ¿modificará la situación? ¿Será teatro de combates decisivos?

Todo hace temer que la guerra, dure todavía mucho, y todo hace prever que lleguemos a la paz sin que acabe la guerra.

Queremos decir que sin haber verdaderos vencedores ni vencidos verdaderos: que sin llegar al hundimiento de Alemania o de Inglaterra, impongan la paz el cansancio, el hambre, la falta de municiones y el ansia de vivir de los individuos y pueblos no combatientes.

Pero aún esta solución relativa se ve muy lejana.

Todo va para largo, todo hace suponer más meses de guerra. Y, claro es, que a mayor duración de la guerra, mas vivos serán sus estragos en la economía universal y en la salud pública. Aún no se han tocado en todo su horror las consecuencias fatales de esta guerra horrible

La Diputación

Esta corporación ha celebrado sesión con objeto de nombrar los cargos.

No queremos reproducir cuantos comentarios han circulado de boca en boca estos días.

Solo si diremos que en general ha disgustado a los pueblos porque ven amenazados sus intereses.

El pleito de la luz eléctrica

Siempre han sido elevados los precios que hemos venido pagando por la luz eléctrica; pero de poco tiempo a esta parte se ha ido formando una opinión hostil, que ha cristalizado en forma de manifestación.

Nos parece bien todas las determinaciones que tiendan a facilitar los medios de vida; pero nos hubiera parecido mejor que la protesta se hubiera dirigido a conseguir el abaratamiento del pan, por ser un artículo que afecta a todos y muy especialmente a la clase proletaria.

Al fin y al cabo la luz eléctrica puede sustituirse, prueba de ello es que ya se ha hecho en algunos sitios, por otra más barata; pero ¿puede reemplazarse el pan?

Rápida

Rosas y espinas

Ha llegado el mes de mayores encantos del año, y así como la primavera entre las estaciones es la que nos encanta por sus galas y risueñas esperanzas, el mes de mayo entre los tres de la primavera nos deleita con sus perfumes delicados, nos regala con sus templadas brisas, tanto más agradables cuanto más crudos fueron los frios invernales y hace que la esperanza sea más viva al contemplar las flores, germen de copiosos y abundantes frutos de caridad.

Más entre tantas flores como muestran la grandeza y poder de Aquel que las da vida y vivifica, entre todas resalta una que nos embriaga con su delicado aroma, recrea nuestra vista, parece que rejuvенеce nuestros ataridos músculos con su lozanía y nos invita a la meditación con su hermesura y medios de defensa contra los inmoderados deseos de poseerla. Es la rosa.

Seguramente que alguna vez han sufrido mis lectores los efectos de los guardianes de tan preciada flor, y no habrán podido por menos que experimentar ese agri dulce que ocasiona el dolor, mezclado con el placer.

Cuando contemplamos la rosa con sus erizadas espinas, nos sugiere la idea de lo que es la vida. Fragantes y hermosas ilusiones cercadas constantemente por las espinas de la contradicción, embalsamados aromas del placer con las crueldades del dolor, vistosos ropajes de la vida, con el sangriento final de la podredumbre y miseria. Los pétalos de la delicada flor se marchitan antes y con antes cuando se separan de su tallo, así nosotros nos secamos antes también, cuando nos separamos de la libertad y cual la rosa cae ya marchita entre los despojos del festín, caemos nosotros con el libertinaje en el lodazal de las pasiones para ser arrojados más pronto en el estercolero de la vida. Pretenderéis inútilmente conservarla, aunque la dejéis en el rosal y la rodeéis de cuidados, su fin no es ese; lo conseguiréis pretendiendo conservar vuestra lozanía juvenil, ella se marchitará, su fin no es tampoco ese, sois criaturas destinadas a dejar como las rosas el perfume de vuestras virtudes, sanar con él la ceguera de los inmundos, y recoger el premio de las buenas obras. Y así como el asqueroso insecto que se alberga entre sus delicados pétalos, hace resaltar más y más su hermosura, del mismo modo, el vicio se hace más repugnante y contribuye a que las vir-

tudes se presenten a nuestra vista con todo su encanto.

Ofrezcamos este mes entre todos los del año como tributo a María, esta flor como predilecta entre todas las flores, que si está marchita por la indiferencia nuestra fé, Ella la revivirá, si empieza a despojarse nuestra esperanza, Su sabia la vivificará y si nuestra caridad se halla carcomida por los nauseabundos insectos del vicio, sus virginales Manos los separarán, para dar abundantes frutos de vida eterna. Ofrezcamosle en esa flor, nuestros más delicados afectos, con las ensangretadas manos tal y como nos las han dejado sus espinas, para que se mueva a compasión de nuestra miseria y nos ayude a lavarlas en el tribunal de las misericordias.

Ge-Re-Gar.

TEATRO COMICO

En este lindo teatrillo celebró el primero del actual la asociación de los Antonianos una cultísima velada.

La sala presentaba el aspecto de las grandes solemnidades teatrales, pues todas las localidades estaban ocupadas por cuanto hay de distinguido y selecto en esta población.

Comenzó con una sinfonía interpretada magistralmente por la señorita Barrera. Fué muy aplaudida.

D. Miguel Márquez recitó preciosas composiciones poéticas, logrando grandes aplausos.

Se puso en escena la preciosa comedia de D. José Ramos Martín, titulada «El redil».

De las actrices y actores que hemos de decir, sino que superaron a cómicos de profesión.

Dígalo sino Charito (Srta. Luzón), que estuvo inimitable; María Rosa (Srta. Barrera), que bordó su papel; Paica (Srta. Emperador), que se reveló como una artista consumada, alcanzando del respetable unas ovaciones que se oyeron en la estación; y de los actores señores Cañadas, Liquidain, Márquez, Navarro y Pitarch, ninguno puede citarse con especialidad, porque todos demostraron poseer condiciones para la escena.

En el intermedio de esta primera parte Amparo Reyes y Adriana Esteban lucieron sus dotes de cantante y pianista respectivamente.

Después de un descanso de veinte minutos comienza la segunda parte con la ejecución de juegos de prestidigitación e ilusionismo, por D. José Lasantas, joven que pudiera recorrer en triunfo los teatros por la perfección con que los realiza.

El segundo número corrió a cargo de la señorita Benilda Herrera tocando una Polonesa con la perfección de un Trago.

Terminó con la representación de un lindísimo boceto de comedia representado por las señoritas de Herran, Susanna y Hidalgo y señores Ruiz Jiménez, que consiguieron una ruidosa ovación.

Se nos olvidaba decir que se exhibió un precioso cuadro plástico que la concurrencia aplaudió extraordinariamente no citando los nombres de los que tomaron parte por no recordar sus nombres.

Un precioso aparato de luz eléctri-

ca que rifaron entre los concurrentes tocó a una de las hijas del Sr. Vives. Plácemes mil merecen los organizadores de tan agradable fiesta y que se repita es lo que desea

Un admirador.

DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Esperanza García con D. Mariano Borreguero, siendo apadrinados por D. Santos y doña Eulalia Borreguero tío y prima del novio.

—Ha salido para París acompañada por su hermano la distinguida señorita Amparo García hija del corredor de comercio de esta plaza, nuestro buen amigo D. Rafael.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Casado D. Luis.

—Ha dado a luz un robusto niño la esposa de D. Carlos Gómez Leaniz.

—Dentro de pocos días saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia, nuestro buen amigo y comandante retirado D. Claudio Minguez, con su amable esposa e hijos. Sentimos sinceramente la ausencia de tan buena familia.

—Después de haber pasado unos días en la Corte, regresaron ayer la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Fernando Güici, con sus nietos.

TEATRO

Como de costumbre se celebró el domingo pasado en este teatro las tan conocidas secciones de cinematógrafo y variedades.

Las películas fueron, «El fiscal», dramática y dividida en tres partes, «Amor y dinamita», cómica y con mucha gracia y «La emboscada», también cómica.

La bailarina fué la simpática y graciosísima Dorita Ceprano, ya conocida por el público, quien como siempre fué merecedora de muchos aplausos.

También se exhibió otro número, quizá de más importancia que los anteriores, como fué la colección de «Perros amaestrados» de Paul Leonard, en sus bonitos y difíciles ejercicios aun cuando no fueron acogidos con el entusiasmo debido por ser una cosa muy vista.

De Sigüenza

Por R. D. de 26 del corriente ha sido nombrado Arcediano de esta Catedral don Jo.é Marco Colomina. La Gaceta no pone al pie del decreto, como de costumbre, los méritos y servicios del agraciado, pero por la Guía eclesiástica de Valencia y por la prensa hemos sabido que el señor Marco es canonigo de la parroquia o colegiata honoraria de San Bartolomé de Valencia, y que fué mayordomo del Eminentísimo Cardenal Gisaola en la ciudad del Turia. El Sr. Marco nació en 1882 y se ordenó de presbítero en 1906 obtuvo el grado de Licenciado en 1914 y recientemente había conseguido que se aprobase su expediente de méritos extraordinarios para obtener el cargo que se le ha dado. Hemos oído, aunque esto no lo sabemos de cierto, que está nombrado Secretario de Visita del Arzobispo de Toledo.

—Con objeto de hacer algunos ahorros para el invierno, la Junta directiva de la Cocina de caridad ha acordado que hasta el otoño se dé la ración sin condimentar al escaso número de pobres que ahora reciben la comida en dicha institución benéfica. Con esto se logrará una importante reducción de gastos.

—En Barcelona ha fallecido a edad muy avanzada D. Julián Herráz, párroco de San Martín en Molina de Aragón. Con este motivo queda vacante para su provisión en el concurso otra parroquia de segundo ascenso.

—Por olvido involuntario se dejó de publicar en el número anterior limosna de 10 pesetas dada por un suscriptor para la Cocina de Caridad.

—Con fecha 27 del pasado Abril se ha publicado el Edicto del Beneficio de Salmista de esta Santa Iglesia Catedral vacante por traslación de D. Faustino Angulo Díez a otro Beneficio con igual cargo en la Catedral de Oviedo, con plazo de 30 días que finalizarán en 27 del actual.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la Sra. doña Avelina García, esposa del médico forense de este partido judicial D. Mauricio Almazan. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Asimismo se halla hace algún tiempo enfermo nuestro querido amigo y suscriptor don Francisco Castañeda, que por algunos días ha inspirado serios cuidados, pero afortunadamente se encuentra bastante mejorado. Deseamos vivamente entre en una franca y ligera convalecencia.

—Ha llegado a Sigüenza con objeto de pasar aquí una larga temporada nuestro buen amigo D. Eduardo Cano con su familia.

—El Viernes se hicieron algunas reparaciones en la tubería que conduce el agua a esta ciudad, pues había algunos escapes. Es muy laudable cuanto se haga para lograr que abunde el agua durante el verano.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de su cargo de Inspector D. Rafael Vicente y Sevilla, según vemos por un besalamano, que nos ha enviado ofreciéndonos el cargo atención que agradecemos y a la cual trataremos de corresponder.

—Han ascendido a 1.500 pesetas D. Silverio Vila, a 1.000 D. Fidel Mondedeu, don Godofredo Flores, todos amigos nuestros, a quienes felicitamos.

—En la primera quincena de este mes se cree que se cobrará el importe del material.

—La Inspección provincial ha quedado establecida en la calle de Bardales núm. 10.

Permuta.—Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Maqueda (Toledo), en virtud de permuta, D. Julio Muñoz, que prestaba servicios en la de Villanueva de Argecilla, habiéndole sustituido D. Demetrio Ismael Blázquez.

Prórroga.—Se ha prorrogado hasta el 15 del actual el plazo para hacer la matrícula libre en las Normales de Maestros y Maestras.

Relaciones.—Han sido remitidas a la «Gaceta de Madrid» para su inserción, las relaciones de Maestros y Maestras interinos con derecho a plazas de 625 pesetas en propiedad.

Cese.—Por pasar al servicio de las armas, ha cesado en la Escuela de Torremochuela el maestro D. Antonio Sobrino.

Queja.—La Alcaldía de Medranda ha participado que la maestra D.ª Sara Freijo, no se halla al frente de la Escuela desde las vacaciones de Navidad.

Servicios.—El maestro D. Wenceslao Losa, ha solicitado abono de servicios.

Presupuestos.—Faltan que remitir a la Sección administrativa de primera enseñanza, los presupuestos de las Escuelas que a continuación se citan, correspondientes al material para el año actual y que ya por dicha oficina les tienen reclamados, pues en virtud de haber declarado el sueldo mínimo de 625 pesetas desde 1.º de enero, se hace preciso los formulen con arreglo a la sexta parte de éste, pues de lo contrario no percibirán cantidad alguna para este concepto.

Angón, Bañuelos, Bustares, La Huerce, Umbralejos, Romanillos de Atienza, Valverde, Zarzuela de Jadraque, Mudueix, La Loma, Ruguilla, Sotillo, Arroyo de Fraguas, Colmenar de la Sierra, Fuencemillán, Villaseca de Uceda, Ciruelas, Valdarachas, Anchuela del Pedregal, Tovillos, Lebrancón, Padilla, Taravilla, Hoytova, Peñalver (niñas), Pozo de Almoguera, Hontanillas, Tabladillo, Salmerón (niñas), Peralveche, Cendejas de la Torre, Negrodo, La Cabrera, y Torresaviñán.

Los maestros deben mandar en breve plazo estos documentos, pues al propio tiempo que les interesa para tener derecho a percibir lo que les corresponde, se evitan los disgustos consiguientes por no cumplir con tan importante servicio.

NOTICIAS

Mercado

Trigo puro 15 pesetas fanega, Cebada 8 75 id. Avena, 5 75.—Judías encarnadas 10 pesetas arroba.—Judía blanca 8 pesetas arroba.—Patatas 1 50 arrobas.—Huevos 1 05 docena.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Hemos recibido un atento besalamano del Sr. Delegado de Hacienda ofreciéndonos el cargo para todo cuanto se relacione con el servicio oficial, atención que agradecemos y que tendremos en cuenta en justa reciprocidad.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la reserva D. Francisco Ruiz Rode.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido (menes) a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y panas de todas clases.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

En el pueblo de Millaroca fué incendiada la fábrica de harinas el día 4 del actual, propiedad de D. Ladislao Telles Arranz. Inmediatamente se personaron en el lugar del siniestro el cabo de aquel puesto acompañado de los Guardias y la mayor parte de vecindario, quienes después de mucho esfuerzo pudieron conseguir su total terminación.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas.

El hecho se supone casual.

¿Se ha fijado el teniente alcalde correspondiente, en los hoyos que se están haciendo en la plaza de la Cruz Verde?

¡Hasta cuando...!

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido el inteligente Comandante, 2.º Jefe de la Comandancia de Teruel D. Vicente Plá Descalz.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Varios señores nos ruegan que pidamos al Ayuntamiento, que coloque asientos en el espacio comprendido desde el comienzo de la verja del Grupo Escolar, hasta la terminación de la del Asilo Cuesta.

Complacidas.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante nos ha enviado un folleto refutando los cargos que les dirigió D. Juan Lacierra en los discursos que pronunció en el Círculo Mercantil.

LIBRERIAS, IMPRENTAS, PAPELERIAS
SATURIO RAMIREZ

En Guadalajara: solo calle plaza de Santa Clara, 6, y en Alcalá de Henares, calle Mayor, 14

Grandes surtidos en papeles de barba, de cartas, música, dibujo, calcar, seda, etc., y sobres; plumas, tintas azul-negra y corrientes, carpetas y cartapacios; interros, escribanías, cartones y barajas; sellos, imprentillas, fechadores, cauchú.

Plumeros, cepillos, esponjas, etc., y muchos objetos de escritorio y dibujo y otros de utilidad y recreo.

Libros de todas clases, incluso los que es autor D. Satorio, que están declarados para texto en las escuelas y premiados; diccionarios, novelas, mapas, devocionarios, rosarios, estampas, cartas orladas y medallas.

Cuadernos y libros rayados y en blanco, ídem para actas y de nacimientos, matrimonios, defunciones y de contabilidad municipal, de depósitos y otros. Material para Oficinas, Secretarías, Escuelas, Comercio y particular, y se hacen con gusto y a precios económicos cuantos impresos se encarguen a los precitados establecimientos.

JOSE DEL RIO Y MORANT
MEDICO

Torres núm. 6, principal, izquierda

Consulta todos los días menos los domingos
Horas de 11 a 1 y de 3 a 5

Rayos X, Condensación, Autoinducción, Corrientes galvánicas, Farálicas, Estáticas, Duchas y baños eléctricos. Tratamiento eléctrico de la obesidad. Tratamiento de Bier, Massage eléctrico, etc.

Tratamiento moderno de las Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Atrófias, Reumatismo, Histerismo y Neurastenia.

Consulta especial de ojos los jueves

Gratis para los pobres

Tinte y Quitamanchas
PROCEDIMIENTO ALEMÁN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tñen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portiers y estores. COLORES finos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotanas, manteos y dulletas de sacerdote. TINTE de sedas al tandeur.

Única y exclusiva sucursal de Planchado americano.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12 (al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdoñes
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonvol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio). Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villed de Mesa

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 4



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

GÉNEROS BLANCOS
Casado y Rubio
Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía
FREGUNTAD ASUS CONSUMIDORES

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Otubo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

BATERIA DE COCINA

COMODAS — SILLAS

HERRAJES CLAVAZON

ESPEJOS, ETC. ETC.

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

GERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La les* prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lázaro de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís. Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinal, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Muy señor mío y de mi mayor respeto; Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Litramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	> 528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	> 10.325.940
Primas-vida.....	> 21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	> 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile. Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas

Teléfono número 23 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes